



OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

COMTEMA
MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES

2021-2022

Tribunal de Cuentas de la Unión – Brasil, abril de 2022



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN

Informe de actividades 2021-2022

Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)

www.olacefs.com

Presidencia de la Comtema: Tribunal de Cuentas de la Unión – Brasil

Dirección: SAFS Quadra 4, Lote 1 – Brasília/DF, Brasil - CEP 70042-900

Ministra Ana Arraes – Presidente

Enlaces técnicos

Hugo Chudyson Araújo Freire

Carlos Eduardo Lustosa

Adriano Martins Juras

Dashiell Velasque da Costa

comtema@tcu.gov.br

Enlaces de cooperación

Anahi Maranhão Barreto Pereira

Macleuler Lima

serint@tcu.gov.br

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PRINCIPALES ACTIVIDADES	2
Auditorías Coordinadas.....	2
<i>Áreas Protegidas</i>	2
<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	5
Capacitación.....	6
<i>MOOC ODS</i>	6
Metodologías	7
<i>Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas</i>	8
<i>Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas</i>	8
<i>Fuerza de tarea ODS</i>	8
3. PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026.....	10
4. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	11
PNUMA.....	11
<i>UN Biodiversity Lab</i>	11
<i>Cuentas Ambientales</i>	11
<i>Financiación climática</i>	12
WGEA/INTOSAI.....	12
CTCT.....	12
5. CONCLUSIÓN	14

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) fue creada en 1998 con la finalidad de conducir y desarrollar auditorías ambientales entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), promoviendo el control de la gestión ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de la EFS de la Organización.

La COMTEMA está actualmente compuesta por EFS de 18 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

La presidencia de la COMTEMA para la gestión 2022-2024 es ejercida por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil. Como una de las metas de la Comisión para este periodo, el TCU propuso la consolidación de la COMTEMA como instancia regional líder en el desarrollo de auditorías con enfoque ambiental y el acercamiento con diferentes actores.

En ese sentido, la COMTEMA presenta este informe de actividades, con el objetivo de detallar las iniciativas desarrolladas durante el periodo 2021/2022, bajo la presidencia del TCU, con destaque a la realización de auditorías coordinadas, como principal actividad de la Comisión, el desarrollo de acciones de capacitación y la elaboración del Plan Estratégico 2020-2026.

Es importante informar que el TCU será presidente de la INTOSAI a partir de noviembre de 2022, oportunidad en que COMTEMA podrá trabajar de forma integrada y coordinada, permitiendo la identificación de puntos de sinergias entre las dos organizaciones.

Cabe mencionar el agradecimiento a todas las EFS y demás instituciones que apoyaron y participaron de las iniciativas lideradas por la COMTEMA. Se destaca la importancia crucial de la cooperación internacional entre las EFS y organismos cooperantes, en el área ambiental, con miras al perfeccionamiento del control externo en toda la región.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Auditorías Coordinadas

Las auditorías coordinadas han sido utilizadas por las EFS como una de las herramientas para contribuir a la mejora de la gestión y de la gobernanza del sector público. Este tipo de auditoría se caracteriza por el trabajo coordinado de entidades distintas con un objetivo común. En una auditoría coordinada, las EFS parten de una planificación común para conducir sus trabajos y producir sus propios informes. Al final, los resultados son consolidados y reportados por medio de productos de comunicación, como la infografía, la ficha-síntesis y el Resumen Ejecutivo.

La COMTEMA ha definido la realización de auditorías coordinadas ambientales como uno de sus principales pilares de la gestión 2022-2024. Los temas prioritarios de las auditorías coordinadas son:

- Biodiversidad
- Cambio Climático
- Compras Públicas Sostenibles
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Pasivos Ambientales
- Recursos Hídricos

En ese contexto, a continuación, se presentarán las auditorías coordinadas ambientales conducidas por la COMTEMA, bajo liderazgo del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil.

Áreas Protegidas

En 2014 y 2015, la COMTEMA, bajo liderazgo de la EFS de Brasil y la EFS de Paraguay, realizó la primera edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas en América Latina, con la participación EFS de 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

Esta iniciativa regional permitió evaluar 1 120 áreas protegidas desde el punto de vista del grado de implementación y de la gobernanza de estas áreas, así como del cumplimiento de la Meta 11 de Aichi. En esa auditoría se utilizó la herramienta innovadora Indimapa (Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas), desarrollada por el TCU para evaluar áreas protegidas, hacer el seguimiento de los avances y comunicar los resultados de manera visual, georreferenciada y de fácil comprensión.

Como parte del conjunto de iniciativas previstas para la gestión 2018-2021 de la COMTEMA, bajo presidencia de la EFS de Brasil, se decidió realizar la **segunda edición de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas**. El nuevo trabajo permitió expandir la metodología para otros países, ampliar el alcance geográfico de los análisis, agregar nuevas cuestiones y hacer el seguimiento de los resultados obtenidos en 2014.

En esta oportunidad, se adoptó una metodología enriquecida y un enfoque en la contribución de la Agenda 2030, lo cual es congruente con la planificación estratégica de la INTOSAI y de la OLACEFS. El objetivo fue evaluar la contribución de las políticas nacionales de áreas protegidas de los países involucrados a la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** relacionados con la biodiversidad, especialmente los **ODS 14 y 15**. Estos ODS cuentan con metas que refuerzan los compromisos de los países con las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

La Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas estuvo compuesta por tres etapas cruciales para los resultados finales del trabajo. La primera etapa fue el ciclo de capacitación, en la cual los integrantes de los equipos de auditoría tuvieron la oportunidad de realizar tres cursos virtuales ofertados por el CCC, fueron ellos:

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas

De acuerdo con el cronograma inicial, estaban previstos para el primer semestre de 2020 la etapa de ejecución de la auditoría y la realización del taller de consolidación de resultados, y, para el segundo semestre, la consolidación de los resultados y elaboración de los productos de comunicación. Sin embargo, ante la superveniencia de la pandemia de la Covid-19, el equipo coordinador, tras consultas a los equipos de las EFS participantes, decidió promover la adaptación del trabajo al ambiente de trabajo virtual.

Para que los equipos pudieran adaptarse al nuevo contexto, la etapa de ejecución se llevó a cabo hasta el segundo semestre de 2020. Aunque no haya sido posible realizar totalmente las actividades de campo previstas, como visitas técnicas a las áreas protegidas, se buscó fortalecer la recopilación de datos por medio de las encuestas, investigación documental y consultas a sistemas de información y bases de datos. Además, el equipo coordinador del TCU, por medio de las plataformas virtuales disponibles, reforzó el soporte metodológico a los equipos para la aplicación de herramientas de auditoría como el Indimapa y el Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas (Análisis FSDL).

Luego de la etapa de ejecución, se realizó entre 19 y 30 de octubre de 2020 el Taller Virtual de Consolidación de Resultados de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. El evento consistió en dos semanas de actividades síncronas (sesiones plenarias, discusiones en grupo y *happy hour* virtual) y asíncronas (sesiones de estudio, elaboración de documentos y acceso a videos de expertos). Las actividades síncronas representaron un reto adicional, puesto que había una gran diferencia entre fusos de los participantes (de hasta ocho horas).



Figura 1 – Sesión plenaria del Taller Virtual de Consolidación de Resultados

No obstante, el evento logró sus objetivos. Los 85 auditores de las EFS participantes contribuyeron a la consolidación de resultados y al perfeccionamiento de la matriz de hallazgos consolidados, que sirvió de base para la posterior elaboración de los productos de comunicación. Además, el taller promovió el intercambio de experiencias y conocimientos y el fortalecimiento de capacidades. Más aún, su

formato pionero brindó un modelo que puede servir como referencia para futuros eventos en línea o, incluso, en formato híbrido.

Cabe registrar, aún, el compromiso de los equipos participantes en dar seguimiento a la auditoría, pese a la pandemia. Gracias a sus esfuerzos, fue posible evaluar, por medio del Indimapa, 2 415 áreas protegidas, brindando un amplio panorama sobre la implementación y gestión de dichas áreas.

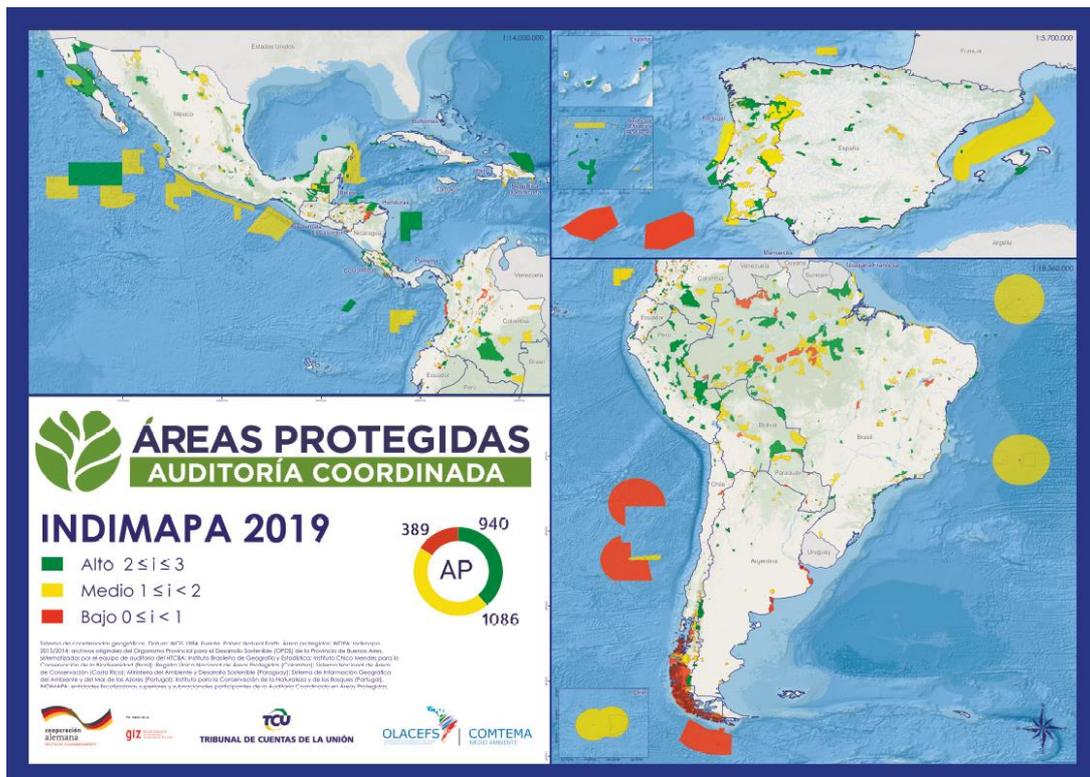
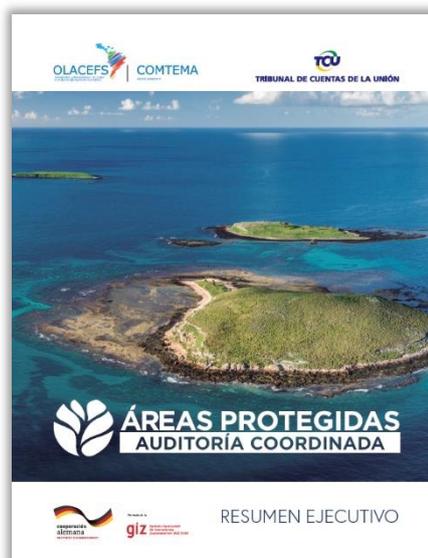


Figura 2 – Indimapa 2019.

Los productos de comunicación de dicha auditoría fueron concluidos en el primer semestre de 2021 y compartidos con las EFS participantes de la auditoría. El trabajo cuenta con

Resumen Ejecutivo, ficha-síntesis e Indimapas en los idiomas español, inglés y portugués, disponibles en el vínculo <https://portal.tcu.gov.br/biblioteca-digital/auditoria-coordenada-em-areas-protegidas-2-edicao.htm>

Se espera que esta auditoría, por medio de la producción de información calificada sobre la implementación y gestión de áreas protegidas, pueda contribuir a la toma de decisiones por parte de los gobiernos nacionales en políticas relacionadas al tema, de modo que logren sus objetivos de conservación de la biodiversidad y contribuyan al alcance de los compromisos internacionales.



Por fin, cabe decir que esta iniciativa cuenta desde el inicio con el apoyo del Programa OLACEFS-GIZ.

Figura 3 – Resumen Ejecutivo

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizada en el marco de la COMTEMA, tuvo como objetivo evaluar la preparación de los gobiernos nacionales de la región para implementar la Agenda 2030. Además, buscaba analizar la preparación gubernamental para la implementación de la meta 2.4 respecto a la sostenibilidad de la producción de alimentos.

Este trabajo se realizó bajo el liderazgo de la EFS de Brasil y contó con la participación de las EFS de once países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, además de la entidad fiscalizadora de la provincia de Buenos Aires.

Los resultados de dicho trabajo conjunto apuntaron que los países enfrentaban los mismos desafíos y necesitaban: a) mejorar la institucionalización de la Agenda 2030; b) establecer una planificación de largo plazo; c) definir mecanismos de prevención y gestión de riesgos; y d) perfeccionar los procesos de seguimiento y evaluación de los ODS.

Para la difusión de los resultados, se creó un Radar ODS que permite comunicar, de forma clara y sencilla, los resultados de la evaluación en cuanto a la preparación de los gobiernos para la implementación de la Agenda 2030.



Figura 4 – Radar ODS América Latina – Centro de Gobierno

En 2019, la Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para implementar los ODS fue reconocida por las Naciones Unidas como buena práctica en la implementación de la Agenda 2030 (<https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=30795>). Cabe mencionar que esta Auditoría Coordinada fue el primer trabajo sobre los ODS en el marco de la OLACEFS, y tuvo apoyo de la Cooperación Alemana, por medio de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH, con miras al fortalecimiento del control externo en el área ambiental y al desarrollo sostenible.

Capacitación

MOOC ODS

Las entidades fiscalizadoras superiores son un punto clave para el funcionamiento de las instituciones públicas efectivas, responsables e inclusivas, las cuales son necesarias para garantizar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, las EFS pueden apoyar de manera crucial la implementación de la Agenda 2030. Por medio de su función de fiscalización, dichas entidades fortalecen la responsabilidad de los gobiernos en sus acciones para alcanzar los ODS, así como ayudan a garantizar que se empleen los recursos financieros movilizados para la implementación de dichos objetivos de manera eficiente, eficaz y transparente. Los auditores externos, además de ello, pueden proporcionar información independiente acerca de riesgos y desafíos críticos que los países enfrentan en este proceso, resultados e impactos

de programas y políticas para lograr los ODS y buenas prácticas en la creación de sistemas de gobernanza necesarios para implementar la Agenda 2030.

La OLACEFS comparte el gran interés y empeño observados en diversos foros de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y en otras organizaciones multilaterales con relación al rol de las EFS frente a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. En consonancia con lo que se presenta en el Plan Estratégico de la INTOSAI 2017-2022, que identifica la implementación de los ODS como uno de los cinco temas transversales fundamentales para la cooperación en el área de control externo, la OLACEFS eligió el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 una de sus prioridades de trabajo.

Con este espíritu, el CCC y la COMTEMA, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ GmbH), decidieron elaborar un curso a distancia sobre la Agenda 2030 y el rol de las EFS en la implementación de los ODS. El objetivo del curso es capacitar auditores para que puedan comprender el concepto y las características de la Agenda 2030, así como fornecer subsidios para auxiliar en la ejecución de auditorías con enfoque en ODS, es decir, que toman en consideración los principios de la Agenda 2030, como la transversalidad, indivisibilidad e inclusión.

El curso sobre los ODS tiene el formato de *Massive Open Online Course* (MOOC) y está disponible en inglés, español y portugués. Además, importa mencionar que el curso no es exclusivo a los auditores. Cualquier interesado que quiera conocer más sobre la Agenda 2030 y también sobre la contribución de las EFS para la efectiva implementación de los ODS podrá inscribirse. Hasta el momento (noviembre de 2021), ya tomaron parte en el MOOC más de 5 500 personas.

El curso fue divulgado en 2019 y está disponible en la plataforma *e-learning* de la escuela de capacitación del TCU, por medio del link: <https://contas.tcu.gov.br/ead/mod/page/view.php?id=32179>.

Metodologías

Llevar a cabo una auditoría sobre un objeto común de forma coordinada con países que presentan distintos contextos y cuentan con sistemas de gobernanza propios y políticas públicas distintas es un desafío. Es necesario promover la nivelación de conocimientos y conceptos y establecer estándares y criterios comunes de evaluación. Solamente así se pueden consolidar resultados y producir panoramas regionales.

Para atender a estos requisitos y viabilizar dichos trabajos, se desarrollaron herramientas de auditoría innovadoras como el Indimapa y el Análisis FSDL. Teniéndose en cuenta que el conocimiento producido en este contexto puede ser útil para la conducción de futuros trabajos o incluso ser replicado por actores que no han tenido la oportunidad de participar de las auditorías originales, la COMTEMA está concluyendo un esfuerzo de registrar las metodologías utilizadas en forma de guías prácticas.

Análisis de Fragmentaciones, Superposiciones, Duplicidades y Lagunas

El Análisis FSDL es una herramienta destinada a la evaluación de la integración entre distintas políticas públicas y a la identificación de ocurrencias de fragmentación, superposición, duplicidad y laguna entre ellas. Surgió en el contexto de la Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para implementar los ODS, con el propósito de recopilar y analizar información sobre políticas relacionadas al logro de la meta 2.4 del ODS 2 (referente a sistemas sostenibles de producción de alimentos).

La herramienta fue adaptada de un documento preparado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos (*Government Accountability Office*, o GAO, por su acrónimo en inglés). A diferencia del documento original, la versión utilizada en la auditoría está orientada al análisis de políticas públicas (en lugar de programas) y agrega la categoría “laguna” a las categorías ya tratadas por la GAO.

Además de la Auditoría en la Preparación para implementar los ODS, otro trabajo que empleó el Análisis FSDL fue la segunda edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas. En esta oportunidad, fue posible perfeccionar la metodología, a partir de la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas.

Se espera que esta guía contribuya al trabajo de los auditores al proporcionarles una mirada horizontal sobre políticas públicas interrelacionadas, de modo a auxiliar la administración pública a identificar oportunidades de mejora en la coordinación e integración de dichas políticas.

Índice de Implementación y Gestión de Áreas Protegidas

Otra metodología que se está registrando como guía práctica es el Indimapa, utilizado en ambas ediciones de la Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas. Esta herramienta se destina a la evaluación y al monitoreo de la implementación y gestión de áreas protegidas, así como la comunicación de resultados.

La publicación de la metodología de Indimapa a través de una guía práctica tiene dos propósitos principales: consolidar el conocimiento y aprendizaje construido en las dos ediciones de la auditoría, y permitir que los auditores de otras entidades de auditoría superiores y subnacionales tengan acceso a la metodología y puedan aplicarla en sus propios trabajos.

La guía está especialmente dedicada a auditores de entidades fiscalizadoras superiores y subnacionales que necesiten realizar análisis sobre políticas públicas para la conservación de la biodiversidad a través de áreas protegidas. Sin embargo, el Indimapa no se limita a este contexto. De hecho, la herramienta puede ser utilizada por cualquier analista de políticas públicas, incluidos formuladores e implementadores.

Fuerza de tarea ODS

La COMTEMA ha contribuido también a la Fuerza de Tarea para el Desarrollo de Herramientas para Ejecución de Auditorías de Desempeño con énfasis en ODS (FT-HEAD-ODS). Esta iniciativa, llevada a cabo en el marco del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS (CCC) y coordinada por la Contraloría General de Chile, resultó en la desarrollo y adaptación de nueve herramientas de auditoría direccionadas a abordar el tema de la Agenda 2030 en auditorías de desempeño.

El TCU, representando la COMTEMA, contribuyó con la herramienta Escala de Evaluación de Gobernanza en la Implementación de los ODS, originalmente diseñada para la Auditoría Coordinada en la Preparación de los Gobiernos Latinoamericanos para Implementar los ODS, en 2017-2018.

Los trabajos de la FT-HEAD-ODS se concluyeron en fines de 2021.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2020-2026

Como parte de las acciones para la gestión 2018-2021, la presidencia de la COMTEMA, a cargo del TCU de Brasil, ha desarrollado un plan estratégico con el objetivo de orientar su actuación a largo plazo y que permita aprovechar el potencial de impacto en el desarrollo de sus principales procesos de trabajo, logrando incidir en la mejora de las políticas ambientales, así como en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros.

En el plan estratégico 2020-2026 de la COMTEMA (cuya elaboración tuvo inicio en 2019), se han identificado nuevas declaraciones estratégicas (misión, visión, propuesta de valor), se han mapeado los objetivos estratégicos e indicadores asociados para medirlos y generar metas asociadas, y se han planteado iniciativas estratégicas, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con su factibilidad y prioridad.

Ese proceso ocurrió de forma colaborativa, ya que contó con la participación de representantes de 11 EFS latinoamericanas y expertos de distintas instituciones socias, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Dicho proceso fue apoyado por la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ) –*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH– por medio de la contratación de consultoría especializada en planificación estratégica.

El resultado de este esfuerzo conjunto se puede visualizar a continuación:

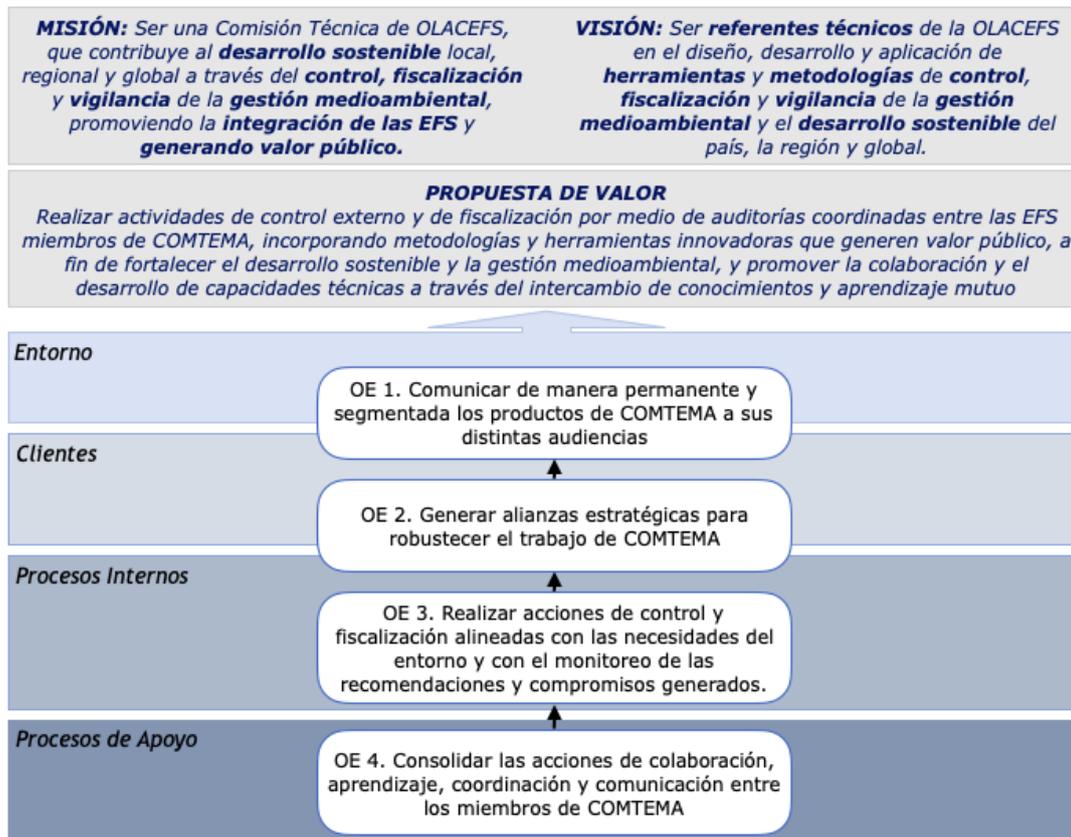


Figura 5 – Mapa Estratégico de la COMTEMA 2020-2026.

4. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

La COMTEMA ha desarrollado acciones de articulación institucional con actores relevantes en la temática ambiental y otras relacionadas, como, por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Grupo de Trabajo en Auditorías Ambientales de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (WGEA/INTOSAI, en inglés) y la Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT). Se destacan, a continuación, algunas de las iniciativas llevadas a cabo por medio de dichas cooperaciones.

PNUMA

UN Biodiversity Lab

La COMTEMA ha contribuido al desarrollo de la Guía Rápida del UN Biodiversity Lab - UNBL para Entidades Fiscalizadoras Superiores, con el apoyo de la Cooperación Alemana implementada por medio de la GIZ GmbH (<https://www.unep.org/pt-br/resources/relatorios/guia-rapido-un-biodiversity-lab-unbl-para-entidades-fiscalizadoras-superiores>).

La UNBL es una iniciativa conjunta del CDB, PNUMA, PNUD, GEF y el PNUMA-WCMC, que brinda acceso a datos públicos globales sobre las personas y el planeta de nuevas maneras para empoderar a los gobiernos y las partes interesadas para que tomen medidas. UNBL no es solo una herramienta de visualización de datos, sino también una plataforma para el uso de datos espaciales para generar conocimiento e impacto para la conservación y el desarrollo sostenible.

En este contexto, la COMTEMA fue invitada para conocer y aportar contribuciones a dicha herramienta, y compartir datos públicos sobre las auditorías coordinadas en áreas protegidas. Además, la COMTEMA participó de la revisión técnica de la Guía.

La utilidad de la herramienta para las EFS fue difundida para los miembros del Grupo de Trabajo en Auditoría Ambiental de la INTOSAI, el WGEA, por medio del boletín "Greenlines" de Enero de 2021 (vol. 23, número 1), disponible en <https://www.environmental-auditing.org/newsletter>

Por lo tanto, las auditorías sobre temas de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible pueden beneficiarse particularmente de la disponibilidad de datos espaciales, tanto en su planificación como en su realización. Dado que el enfoque de UNBL es servir a los gobiernos, se espera que la plataforma también tenga el potencial de ser utilizada por las EFS, sirviendo como una importante fuente de información.

Cuentas Ambientales

Otra iniciativa coordinada con PNUMA fue el desarrollo de un informe sobre sistemas de cuentas ambientales y sus avances en Latinoamérica y Caribe, iniciativa que contó con el apoyo de la Cooperación Alemana implementada por medio de la GIZ GmbH.

La Agenda 2030 trata del tema en su meta 15.9 del ODS 15: *“Hasta 2020 integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y los sistemas de cuentas”*. Asimismo, la Meta 2 de Aichi en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) propone el siguiente: *“Para 2020, a más tardar, los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en las estrategias y procesos de planificación de desarrollo y de reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes”*.

Teniendo en cuenta esto, COMTEMA contribuyó a la preparación del documento intitulado *“Contabilidad ambiental: cuentas económicas ambientales y su papel en las auditorías sobre biodiversidad y otros temas ambientales y de sostenibilidad”* (<https://www.unep.org/pt-br/resources/relatorios/contabilidade-ambiental>).

Además, la COMTEMA participó de la definición de la estructura del documento con vistas a ser una publicación útil para la labor de los auditores. En el mes de abril de 2021, fue realizado Webinar contando con la participación de representantes de la COMTEMA. (<https://www.youtube.com/watch?v=DzfdlayoGhU>).

Financiación climática

La COMTEMA también se involucró con el tema de la Financiación Climática contribuyendo con la definición de la estructura de un documento técnico intitulado *“Políticas públicas y financiación climática en Brasil: estudio de subsidios para EFS con respecto a la financiación de acción climática”* (https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/36609/PPCF_SP.pdf).

Fue realizado en el mes de mayo un Webinar sobre el tema que contó con participación de representantes de la COMTEMA, GAO y expertos. (<https://www.youtube.com/watch?v=99xvY8XmYrA>).

WGEA/INTOSAI

Como parte integrante del comité directivo del WGEA/INTOSAI, la COMTEMA ha contribuido con la fuerza de tarea liderada por la GAO respecto a la financiación climática. Además, la comisión presentó las actividades realizadas en este periodo y participó virtualmente de las reuniones técnicas de WGEA: la Asamblea en enero de 2021, y la reunión del comité directivo, realizada en septiembre de 2021, de forma virtual.

CTCT

La COMTEMA se hizo representar en el taller sobre prevención de la corrupción en el tráfico de vida silvestre mediante el uso del control gubernamental, organizado por la CTCT, presidida por la Contraloría General del Estado del Ecuador y llevado a cabo el 24 de marzo de 2022 de forma remota.

El taller tenía por objetivo debatir la actuación de las EFS en el tema del tráfico ilegal de vida silvestre. Estuvo compuesto por dos partes: una ronda de presentaciones de expertos, en la cual la COMTEMA contribuyó con su experiencia y lecciones aprendidas en auditorías coordinadas, y un workshop en el cual se discutieron potenciales objetos y metodologías para futuros trabajos.

5. CONCLUSIÓN

La COMTEMA ha dedicado esfuerzos para lograr los objetivos institucionales, con enfoque en la realización de auditorías coordinadas, en el fortalecimiento de alianzas multisectoriales, en el perfeccionamiento de la comunicación institucional y en la creación de capacidades profesionales.

Pese a las dificultades presentadas por la pandemia de Covid-19, la COMTEMA considera que los trabajos desarrollados en dicho periodo fortalecieron aún más las actividades de control externo ambiental, por medio de la realización de acciones consistentes, pioneras e innovadoras en esta área.

Con especial destaque, las auditorías han sido trabajos cruciales que ejemplifican los impactos positivos obtenidos en escala nacional y continental para el control externo en el área ambiental. La realización y participación en eventos virtuales como Webinar también demostraron la capacidad de adaptarse al nuevo contexto.

Además, los esfuerzos dedicados a las acciones de capacitación, a la publicación de guías prácticas de aplicación de metodologías y al Plan Estratégico 2020-2026 demuestran la preocupación en gestionar y consolidar el conocimiento producido en el periodo.

Cabe mencionar que el TCU ha sido reelecto para presidir la COMTEMA en el periodo de 2022-2024, oportunidad en que se espera un mayor acercamiento con el WGEA y con la presidencia de la INTOSAI que estará bajo el liderazgo del TCU.

Por fin, cabe registrar el agradecimiento a todas las EFS y todos los actores externos involucrados en las iniciativas de la Comisión. El espíritu de cooperación es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados ya obtenidos y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.